PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado en lo Civil y Comercial Común III

ACTUACIONES N°: 154/22

H20703622485

JUICIO: NAHUELQUIR MARIA EVA c/ ALVAREZ JUAN CARLOS s/ ACCIONES POSESORIAS - EXPTE 154/22

En la Ciudad de Concepción, Pcia de Tucumán, a los días 28 del mes de julio de 2023, comparece ante S.S la Sra. **Nahuelquir maria Eva DNI :10.756.390** de las condiciones personales que cuentan en autos. Previo juramento que presto en forma y expuso: Que viene a prestar CAUCIÓN por las resultas del presente embargo, con lo que culmino el acto previa lectura y ratificación , firmando S.S y en compareciente, ante mi, doy fé.RDB

AMELIA MABEL FERNANDEZ
SECRETARIA JUDICIAL
JUZG. CIVIL Y COM. 3ª NOM.
CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

M E Nahuelquir

16756390